

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15986 RESOLUCIÓN 765/38181/2003, de 17 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38058/2003, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» núm. 82), modificada por Resolución 452/38069/2003, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 96) y conforme a lo establecido en la base 8.10, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).

Dicho personal efectuará su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) el día 02 de septiembre de 2003, antes de las 10:00 horas, realizando el viaje por cuenta del Estado, para lo cual serán pasaportados por dicho Centro, de acuerdo con lo previsto en la base 9.3.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas, y serán nombrados alumnos por el Director de la Academia General del Aire. La firma de nombramiento de alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho Centro.

Los alumnos que previamente tuvieron un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, pasando a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen.

Madrid, 17 de julio de 2003.—El General Director de Enseñanza, P.S., el Coronel Director Accidental de Enseñanza, José Moliné Polo.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<i>Cupo «A»</i>	
71.430.182	González López, Iván.
5.430.074	Martín Carnero, Daniel.
16.589.200	Pérez Manso, Javier.
10.889.506	Pidal Rodríguez, Carlos.
50.315.400	Garrucho Muñoz, Pedro.
6.254.065	Canalejas Medina, Santiago.
<i>Cupo «B»</i>	
2.276.492	Pérez Entremozaga, Iván.
18.226.106	Bosch Timoner, Guillermo.
51.075.578	Pozo Corral, Gonzalo Del.
2.663.610	Rey Zubieta, Rafael Del.
29.119.494	Jauregui Serrano, Víctor.

DNI	Apellidos y nombre
<i>Cupo «C»</i>	
44.671.352	Delgado Mendive, Ignacio.
74.662.065	Ortega Cortés, Carmen.
9.006.756	Atienza García, José.
<i>Cupo «D»</i>	
43.144.305	Company Cros, Juan.

15987 RESOLUCIÓN 765/38180/2003, de 23 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscritos al Cuerpo General, Cuerpo de Intendencia, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros y al Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38059/2003, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 89), modificada por Resolución 452/38085/2003, de 25 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 104) y conforme a lo establecido en la base 8.11, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscritos al Cuerpo General, Cuerpo de Intendencia, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros, a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros y al Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Dicho personal efectuará su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) el día 02 de septiembre de 2003, antes de las 10:00 horas, realizando el viaje por cuenta del Estado, para lo cual serán pasaportados por dicho Centro.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas, y serán nombrados alumnos por el Director de la Academia General del Aire. La firma de nombramiento de alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho Centro.

Los alumnos que previamente tuvieron un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, pasando a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen.

Madrid, 23 de julio de 2003.—El General Director de Enseñanza, P.S., el Coronel Director Accidental de Enseñanza, José Moliné Polo.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<i>Cupo «A» (Adscritos a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros)</i>	
52.375.118	Ayuso Rodríguez, Roberto.
33.462.523	Marín Ramírez, Damián.